

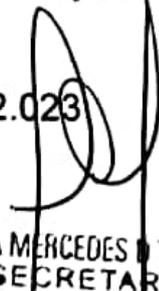
EDICTO



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en San Martín N° 641 1er Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Drovandi Giselle Verónica, Jueza, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D' Augero, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don **SANCHEZ MANUEL**, DNI N° 5.086.059, para que dentro del plazo de treinta (30) días los acrediten, en los autos caratulados: "**SANCHEZ MANUEL S/SUCESORIO (Sucesión Ab-Intestato)**", Expte. N° 37- Año: 2.022.-

El presente edicto debe publicarse por el plazo de 1 (un) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N.º 18802 de la Excma. Cámara Civil y Comercial de la Nación)

Formosa, 28 de Mayo de 2.023


MARIA MERCEDES D' AUGERO
SECRETARIA